

PROCEDIMIENTO: *Nombramiento Comisiones Oficiales*

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO				
PASO No.	DESCRIPCION DEL PASO O ACCIÓN ¿Qué hace y como lo hace?	RESPONSABLE: ¿Quién hace la acción o paso?	Operación	Revisión	Traslado	Demora	Archivo
1	Recibe Solicitud verbal o escrita	Gobernador Departamental y/o Secretaría Administrativa					
2	Se le entrega su nombramiento de comisión, firmada y sellada	Gobernador Departamental y/o Secretario Administrativo					
3	Se le entrega su Formulario de Viático constancia.	Encargado de Presupuesto					
4	Señala hora y fecha de audiencia	Gobernador (a)Departamental					
5	Notifica al Interesado	Encargado de Recepción y envío de Documentos o Secretaría Especifica					
6	El interesado es atendido el día y hora asignada	Gobernador (a)Departamental					
7	El interesado se traslada para ser atendido según el asunto planteado	Secretaría Administrativa					
8	Si es necesario se elabora el documento correspondiente	Encargado de Recepción de Documentos					
9	Se traslada a Secretaría Administrativa	Encargado de Recepción de Documentos					
10	Revisa el documento	Secretaría Administrativa					



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO				
PASO No.	DESCRIPCION DEL PASO O ACCIÓN ¿Qué hace y como lo hace?	RESPONSABLE: ¿Quién hace la acción o paso?	Operación	Revisión	Traslado	Demora	Archivo
11	Traslada a Gobernador (a) Departamental para firma	Secretaría Administrativa					
12	Revisa el documento elaborado	Gobernador (a) Departamental					
13	Firma el documento elaborado	Gobernador (a) Departamental					
14	Traslada el documento a Secretaría Administrativa	Gobernador Departamental					
15	Se entrega al interesado	Secretaría Administrativa					
16	Se traslada copia al Encargado (a) de Archivo	Secretaria Administrativa					
17	Archivo del documento	Encargado (a) de Archivo					

El procedimiento "Nombramiento Comisiones Especiales", fue analizado, discutido y consensuado por los Secretarios Administrativos de las Gobernaciones Departamentales o sus representantes y se enmarca dentro de la Asistencia Técnica brindada por el INAP a la Asesoría Específica de Gobernaciones Departamentales del Ministerio de Gobernación